

8. PUBLICACIÓN NOTA FINAL DE ADMISIÓN Y CONDICIÓN DE ADMISIÓN:

Fecha: 21 de octubre del 2024

Hora: 8:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: Instalaciones del Liceo y de forma digital mediante las redes sociales y sitio web oficial del LEBSR.

El ingreso a séptimo nivel se determinará en función del promedio entre los resultados del examen de admisión y la nota de presentación. Los estudiantes se seleccionarán en orden descendente hasta completar la capacidad locativa (125 estudiantes) de la institución para el año 2025 en séptimo año.

> 30% como nota de presentación correspondiente al promedio de las calificaciones o notas originales de cuarto, quinto y primer semestre de sexto grado. (Presentar la certificación el día de inscripción de la prueba).

> 70% de la prueba de admisión, la cuál es de Español (comprensión de lectura y analogías).

9. PREMATRÍCULA:

Fecha: noviembre del 2024 (fechas por definir).

Hora: 8:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: En las instalaciones del Liceo.

Requisitos por presentar:

- Recibo de agua o luz con la dirección exacta.
- Dos fotografías recientes, tamaño pasaporte .
- No se tramitarán prematrículas con faltante de documentos, sin excepción.

10. CONVIVIO:

Para los estudiantes que ingresen a nuestro Liceo les daremos la bienvenida con una convivencia durante todo el día. Se les brindará información acerca de esta actividad el día que se entregan los resultados finales de admisión.



PLAN DE ESTUDIOS DE LOS LICEOS BILINGÜES

Materia	7º	8º	9º	10º	11º
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
▶ Listening and Speaking (1)	5	5	5	5	5
▶ Reading and Writing	5	5	5	5	5
▶ Literatura en	4	4	4	4	4
Matemática	5	5	5	5	5
▶ Ciencias/Science	5	5	5		
▶ Biología				4	4
▶ Química				4	4
▶ Física				4	4
Estudios Sociales	4	4	4	5	5
Cívica	2	2	2	2	2
Español	5	5	5	5	5
▶ Cómputo (1)	2	2	2		
▶ Gestión (1)	2	2	2		
▶ Música	2	2	2	1	1
▶ Artes Plásticas	2	2	2	1	1
▶ Religión	1	1	1	1	1
Francés	3	3	3		
Consejo Curso	1	1	1	1	1
▶ Educ Física (1)	2	2	2	2	2
▶ Talleres (1)	4	4	4		
▶ Tecnología (1)				4	4
▶ Desarrollo Talentos	3	3	3		
Total Lecciones	57	57	57	53	53

▶ Potencialmente, estas asignaturas son para ser desarrolladas en el idioma inglés, de acuerdo con la oferta de docentes nombrados por el MEP.

(1) Asignaturas con la mitad de los grupos y lecciones de 40 minutos.

Dirección:

400m noreste de la Escuela Laboratorio,
Calle Varela San Isidro, San Ramón

☎ 2445-3417

☎ 8442-4788

✉ lic.expbilinguesanramon@mep.go.cr

📘 [Liceoexperimentalbilinguesanramon](https://www.facebook.com/Liceoexperimentalbilinguesanramon)

📷 [Lebsanramon](https://www.instagram.com/Lebsanramon)

🌐 www.lebsanramon.com



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Liceo Experimental Bilingüe San Ramón

Dirección Regional de Occidente, Circuito 01

Knowledge with Wisdom.



LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE SAN RAMÓN

El Liceo Experimental Bilingüe de San Ramón es una institución pública de enseñanza secundaria de modalidad bilingüe. Se ubica en Calle Varela del distrito de San Isidro (en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela) y pertenece al circuito escolar 01 de la Dirección Regional de Enseñanza de Occidente.

En la actualidad se atiende a una población estudiantil de 625 estudiantes, distribuidos en 5 secciones de séptimo, 5 secciones de octavo, 5 secciones de noveno, 5 secciones de décimo y 5 secciones de undécimo año.

MODALIDAD PÚBLICA BILINGÜE

Los Liceos Públicos Bilingües nacen con el objetivo de brindar a los estudiantes de excelencia que se gradúan de sexto grado, la oportunidad de ingresar a una institución que busca potencializar las habilidades de los estudiantes y equipar oportunidades en el dominio de las habilidades lingüísticas del idioma inglés, dado que hasta la creación de los Liceos Experimentales Bilingües, aprendían inglés quienes podían pagar las mensualidades de las instituciones de educación privadas. Los LEBS nacen para ser instituciones con una matrícula máximo de 750 estudiantes. Ambas características permiten explicar por qué se realiza un proceso de admisión, lo que supone que, al recibirse pocos estudiantes, quienes ingresan son jóvenes con alto rendimiento académico y con padres que velan por la formación integral de sus hijos.

¿POR QUÉ ELEGIR EL LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE SAN RAMÓN COMO OPCIÓN EDUCATIVA?

1- La institución ocupó en el ranking de las pruebas Bachillerato el primer lugar en el cantón de San Ramón, superado únicamente por el Colegio Científico.

2- Un alto porcentaje de estudiantes ganaron el examen de admisión a las instituciones de educación superior públicas (UCR-UNA-TEC).

3- Destacada participación en Feria de Ciencia y Tecnología tanto a nivel Circuital, como Regional y Nacional.

4- Desde hace varios años el porcentaje de deserción no llega al 1%.

5- Participación sobresaliente en: Olimpiadas de Matemática, Olimpiadas de Química, Festival Estudiantil de las Artes, Oratoria, Spelling Bee y Olimpiadas de Astronomía.

6- Compromiso con Bandera Azul, en la actualidad ostenta el máximo galardón 5 estrellas en la bandera azul.

7- Becas y Subsidios: Transporte y alimentación.

8- Asociación de Padres que vela por el bienestar de la persona estudiante.

FECHAS IMPORTANTES

Desde el 17 y hasta el 28 de junio del 2024 se realizará la divulgación de información referente al proceso de matrícula para realizar el examen de admisión 2025. Esta será mediante la visita de las diferentes escuelas de la zona, así como la publicación en las redes sociales y página web oficial del LEBSR y mediante una reunión de padres y estudiantes interesados en nuestro Liceo.

1. REUNIÓN DE PADRES Y ESTUDIANTES INTERESADOS:

Fecha: 16 de julio de 2024

Hora: 2:15 p.m.

Lugar: Instalaciones del Liceo Experimental Bilingüe San Ramón (LEBSR).

2. PERIODO DE INSCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

Fechas: 22, 23 y 24 de julio del 2024.

Hora: 08:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: en las instalaciones del Instalaciones del Liceo Experimental Bilingüe San Ramón (LEBSR).

Documentos por presentar:

IMPORTANTE: LA INSCRIPCIÓN LA REALIZARÁ ÚNICAMENTE EL PADRE, MADRE O EL ENCARGADO LEGAL DE LA PERSONA ESTUDIANTE.

- Boleta de inscripción** para la prueba de admisión debidamente llena.
- Copia de cédula del menor** o **certificación de nacimiento** extendida por el Registro Civil (si es menor de 12 años).
- Original y copia de las notas de cuarto y quinto año y primer periodo de sexto año** o, en su defecto, una **certificación de notas debidamente firmada por la dirección de la escuela de procedencia**. (La nota original es para autenticar las copias de la misma).
- Para efectos de la prueba de admisión se aplicarán únicamente los siguientes **apoyos educativos autorizados: hora adicional y en caso necesario, prueba con letra ampliada para personas con baja visión**. Por la naturaleza de la prueba de admisión NO se habilitarán recinto aparte ni tutores especialistas. En caso de tener estos apoyos educativos autorizados, **los interesados deben presentar al momento de la inscripción, una certificación firmada por la dirección del centro educativo donde consten Los apoyos aplicados y una copia del expediente** donde se encuentre registrado el seguimiento dado.
- Fotocopia de la cédula de los padres**.
- Una fotografía tamaño pasaporte reciente**.
- Por concepto de gastos administrativos y papeleo ese día se estará solicitando una contribución voluntaria de \$5000. (Los cuales deben ser cancelados en efectivo en el recinto de matrícula y se le entregará un recibo del mismo)

3. PUBLICACIÓN DE LA NOTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: agosto de 2024 (Fechas por definir DGEC)

Hora: 8:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: Instalaciones del Liceo y de forma digital mediante las redes sociales y sitio web oficial del LEBSR.

4. PERIODO DE APELACIÓN DE LA NOTA DE PRESENTACIÓN

Fechas: agosto de 2024 (Fechas por definir DGEC)

Hora: 8:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: Instalaciones del Liceo Experimental Bilingüe San Ramon, de forma personal. Debe ser el adulto encargado.

TEMARIO DE LA PRUEBA:

1. Objetivo general de la prueba

La prueba medirá las habilidades comunicativas y lingüísticas en el idioma español de los interesados en ingresar a séptimo año de la Educación General Básica en las secciones bilingües y liceos bilingües públicos, según el acuerdo del Consejo Superior de Educación 05-56-09, del 8 de diciembre del 2009.

2. Características de la prueba

La prueba es escrita y tiene un valor de 70% de la nota final de admisión, dado que el 30% restante corresponde a la nota de presentación. Dicha prueba estará constituida por 55 ítems de selección única. Cada ítem contará con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solamente una será la correcta.

3. Temas de la prueba

Los contenidos curriculares que se medirán en la prueba de admisión corresponden al área de habilidades lingüísticas y se ubican en dos grupos: 1) *resolución de analogías* y 2) *ejercicios de comprensión de lectura (información inferencial a partir de textos diversos)*.

5. APLICACIÓN DE LA PRUEBA

Fecha: semana del 02 al 07 de setiembre de 2024.

Hora: 8:00 am – 11:00 a.m.

Lugar: Sedes por definir.

El estudiante debe presentarse 30 minutos antes de la prueba para ser ubicado. **Es obligatorio presentar cédula de menor, sin excepción.** En caso no contar con cédula de menor para la fecha del examen, deberán portar el carné con foto reciente y debidamente firmado y sellado por la dirección de la escuela de procedencia, sin excepción.

Este año tenemos la particularidad de que la prueba se realizará en formato digital según lo establecido por la DGEC. En conjunto con la Dirección Regional de Occidente se realizará la distribución de sedes de acuerdo con la cantidad de matrícula oficial. Cuando tengamos los padrones con dicha distribución estaremos comunicando fechas, sedes, horarios y demás detalles para su ejecución.

6- PUBLICACIÓN RESULTADOS DE LA PRUEBA:

Fecha: 07 de octubre de 2024.

Hora: 8:00 a.m. a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 p.m.

Lugar: Instalaciones del Liceo y de forma digital mediante las redes sociales y sitio web oficial del LEBSR.

7. PERIODO DE REVOCATORIA:

Fecha: 08, 09 y 10 de octubre del 2024

Mediante la plataforma REVOCAR

A partir de este año, el proceso se realizará en la Plataforma REVOCAR, para lo cual la persona directora deberá entregar a cada interesado, el usuario y contraseña de ingreso.